



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA
CON ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
CÓDIGO 55 DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA

PROGRAMA DEL CURSO: INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DOCENTE SUPERVISADA

Profesor: Misael Romeo Sarat Ajanel
Dr. en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica

Correo institucional: misaelsa@cunoc.edu.gt

Profesora auxiliar: PEM Kimberly Estefany Chaclán Cajas

Correo institucional: kimberlychaclan201531192@cunoc.edu.gt

Sección A

Horario: 18:45 a 21:00 horas

Sección B

Horario: miércoles de 18:45 a 21:00 horas

Sección C

Horario: martes de 14:30 a 15:15 y

jueves de 14:30 a 16:00 horas

Ciclo académico: segundo

Semestre: cuarto

Año: 2024

Código de la asignatura: 2689

Créditos académicos: 05

Prerrequisitos: Pedagogía 2 (2684)

Seminario de Sociología de la Educación (2685)

Mediación Pedagógica 1 (2686)

Seminario de Filosofía de la Educación (2687)

Psicología 2 (2688)

INTRODUCCIÓN:

La asignatura de Introducción a la Práctica Docente Supervisada forma parte del Área Profesional del proyecto curricular de la Carrera de Pedagogía; esta área pretende proporcionar al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos para el desempeño integral en el campo de la Pedagogía como también, consolidar la formación en el área específica y generar prácticas educativas alternativas. Para esto, la asignatura se orienta hacia la preparación técnica, científica y académica de los egresados de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con especialización en Comunicación

y Lenguaje del Centro Universitario de Occidente, promoviendo el desarrollo de la habilidad de contextualizar el conocimiento y llevar a la práctica estrategias de mediación pedagógica que le permitan transformar el quehacer educativo; involucrando al estudiante del establecimiento donde realice la Práctica Docente Supervisada.

Para tal efecto, la metódica de la asignatura se concibe como un proceso integrador, en donde los involucrados tienen la posibilidad de socializar experiencias, así como los alcances y limitaciones del proceso de Práctica Docente en el Instituto Experimental de Educación Media Humanidades en comparación con otros contextos. Por eso, es necesario que el sentido ético se traduzca en una actitud de vida que oriente la labor docente en función de la formación del estudiante del nivel medio.

Los ejes integradores del Proyecto Curricular de la carrera que se tomarán en cuenta son el Ecológico y el Compromiso Social, toda vez que ambos representan dimensiones básicas para mediar el aprendizaje con el mundo y con la vida; también se integrarán las políticas Ambiental y de Atención a la Población con Discapacidad emanadas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Derivado de ello, la evaluación se plantea como la revisión permanente de avances y retrocesos en los procesos de aprendizaje de los involucrados de acuerdo a los propósitos de la asignatura; por medio de ejercicios de diagnóstico, la problematización del conocimiento y la creación de nuevas perspectivas que permitan replantear situaciones cotidianas de la práctica docente.

Es por eso que la acreditación estará supeditada al alcance de los propósitos de la asignatura y el compromiso de los involucrados en su proceso formativo, de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Evaluación de la Universidad de San Carlos de Guatemala que establece 70 puntos de zona acumulada por medio de los trabajos realizados por el estudiante durante el transcurso de la asignatura y la actividad de acreditación final de 30 puntos.

Como el contacto con el contexto es indispensable, cada estudiante deberá sumergirse en la experiencia de un establecimiento educativo durante el semestre y rendir informes

periódicos de la misma. El requerimiento mínimo para esta actividad es acudir al establecimiento una vez a la semana.

Al final de esta guía programática se ofrece una bibliografía mínima para su revisión y enriquecimiento en beneficio del abordaje de la asignatura.

PROPÓSITOS DEL CURSO:

1. Introducir al estudiante en la comprensión de la complejidad de la práctica docente para identificarse con la tarea docente.
2. Involucrar a los futuros Profesores de Enseñanza Media en la problemática educativa del nivel de educación media del país, para proponer innovaciones que abarquen aspectos de organización, administración, y estrategias de aprendizaje que generen aprendizaje significativo y se encaminen a la búsqueda de posibles soluciones para la misma.
3. Orientar la sistematización y el desarrollo de las diferentes etapas del proceso de la docencia, propiciando un pensamiento crítico y concatenado con el contexto donde se implemente, buscando la generación de una nueva visión que rompa los esquemas tradicionales de la educación.

CONTENIDOS:

Contenido programático	Actividad de Aprendizaje	Acreditación
Análisis reflexivo acerca de la Naturaleza y Finalidad de la Práctica Docente.	Reflexionar críticamente acerca de la educación como un proceso relacional, para superar la visión reduccionista, a través de la lectura crítica que oriente la reflexión acerca de la naturaleza de la Práctica Docente Supervisada en las circunstancias actuales	Revisión de la fundamentación teórica de los modelos pedagógicos que han fundamentado históricamente la práctica educativa 70 puntos.

	<p>Revisión de la fundamentación teórica de los modelos pedagógicos que han fundamentado históricamente la práctica educativa.</p>	
<p>El ser y el quehacer del docente (lo gnoseológico, teleológico y ontológico)</p>	<p>Planificación e implementación del ejercicio de acercamiento a la docencia a través de la inserción en un centro educativo, de acuerdo a la modalidad de trabajo del mismo</p> <p>Ejercicio de docencia: cada estudiante deberá desarrollar uno o más contenidos en el establecimiento seleccionado.</p>	<p>Sistematización de la experiencia en el establecimiento educativo</p> <p>70 puntos.</p>
<p>Análisis reflexivo acerca del fundamento teórico del Currículum Nacional Base (CNB) guatemalteco.</p>	<p>Revisión crítica del contenido y fundamentos del Currículo Nacional Base (CNB)</p>	<p>Análisis crítico del Currículo Nacional Base</p> <p>70 puntos.</p>
<p>Contextualización de las Implicaciones de la práctica docente.</p>	<p>Ubicación del área de conocimiento a trabajar en la Práctica Docente</p>	

	<p>Supervisada durante el ciclo escolar 2025.</p> <p>Planificación y diseño de estrategias y actividades de mediación pedagógica que promuevan el desarrollo del ingenio y la creatividad dentro de la actividad educativa.</p> <p>Análisis reflexivo de materiales disponibles en la red (textos PDF y videos) para contextualizar sus implicaciones de la práctica docente supervisada.</p> <p>Diseño e implementación de herramientas y aplicaciones tecnológicas en el ámbito educativo.</p>	
<p>Sistematización de la práctica docente (planificación y organización)</p>	<p>Planificación y organización de la Práctica Docente Supervisada (Plan, jornalización, Desarrollo de contenidos, elaboración de agendas pedagógicas)</p>	<p>Cada etapa servirá para la actividad final de acreditación. El cumplimiento de cada una se verá reflejada en la acreditación del examen final</p>
		<p>ACTIVIDAD DE ACREDITACIÓN FINAL:</p>

		<p>Esta actividad incluye la entrega de: planificación anual de curso para la Práctica Docente Supervisada de 2025: jornalización de semanas a trabajar durante la práctica, ejemplar del Currículo Nacional Base, desarrollo de contenidos del área de conocimiento asignada para la práctica docente, elaboración de agendas pedagógicas y carpeta de documentos de apoyo para el desarrollo de contenidos</p> <p>30 puntos.</p>
--	--	---

REQUISITOS PARA EXAMEN FINAL

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”.

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.

El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimos del valor total del examen; Art.27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

BIBLIOGRAFÍA


1. Araujo Ramagoza, Adolfo. Toque educativo y Relacional.
2. Martí, Lidia Turnes y Céspedes, Balbina Pita. Pedagogía de la ternura, editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
3. Orama, Malgarita Silvestre y Toruncha, José Zilberstein. Hacia una didáctica desarrolladora. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
4. Pansza G. Margarita, et, al. Fundamentos de la Didáctica. Tomos I y II. Gernika. S.A. México.
5. Freire, Paulo. Pedagogía de la Esperanza. Pedagogía del Oprimido. Editorial Siglo XXI. México.
6. PNUD. Informe del Índice de Desarrollo Humano.
7. Ríos Sánchez, Sergio. La Planeación Didáctica. Secretaria de Educación. Universidad Pedagógica de Durango. 2006
8. Zuluaga de Prato, Rocío. Sistematización. Sistematización, Pensamiento relacional y Transformación Social.



Dr. Misael R. Sarat Ajanel
Docente



Lic. Román Pum
Comisión Evaluación Docente



Vo.Bo.
Dr. Wildon Yovani Calderón
Coordinador de Carrera

